

PRESIDENCIA SEÑALA QUE EL PRESUPUESTO VA O VA

CRISTIAN LEANDRO

Colaborador

“La Constitución Política es clara, a más tardar el último día de noviembre el Presupuesto Nacional debe aprobarse. Por lo que este va o va”. Así de enfático fue el ministro de la Presidencia, Carlos Ricardo Benavides, ante la posibilidad de que la discusión sobre los recursos que se utilizarán por parte del Gobierno el próximo año se extienda en el Congreso.

Y es que desde que Fernando Herrero, ministro de Hacienda, entregó en la Asamblea Legislativa el presupuesto nacional 2012 de \$5,9 billones, el pasado 1° de setiembre, se ha desarrollado un estira y encoge entre la oposición —que tiene un sector que busca recortarlo— y el Poder Ejecutivo.

Los puntos encontrados entre ambos poderes se han centrado en un posible recorte del presupuesto que en un principio rondó los \$30 mil millones, aunque el Gobierno negoció que este fuera de \$5 mil millones no llenó las expectativas de la oposición. De ahí que desde el Ministerio de la Presidencia



Para el ministro de la Presidencia, Carlos Ricardo Benavides, la Constitución Política es clara y el presupuesto debe aprobarse el 30 de noviembre. (Foto Archivo)

inició su etapa de acercamiento con las fracciones parlamentarias para encontrar puntos en común y que la aprobación esté enfocada en que el presupuesto se vote tal y como está.

Por otro lado, las afirmaciones por parte del Ejecutivo,

en cuanto a la posibilidad de recortar rubros indicados por la oposición, son consideradas como antojadizas y generaron fricciones entre los dos poderes.

Ante este escenario, Benavides considera que las negociaciones que se den en las próximas horas serán fundamentales para mejorar el clima político y llegar a consensos.

“Siempre me he reunido con los diputados para lograr tener un arreglo. Esta semana ese contacto seguirá como ha sido la costumbre”, indicó.

Además, Benavides confirmó a LA PRENSA LIBRE, que se ha reunido con el diputado Luis Fishman en el pasado —quien preside la Comisión de Hacienda y principal impulsor de un posible recorte presupuestario— y espera para las próximas horas poder reunirse con él y varios parlamentarios y sumar simpatía.

“La estrategia por parte de la Presidencia es el diálogo. Pero si me pregunta sobre la necesidad de estos recursos, le digo que el presupuesto fue realizado mediante estudios técnicos elaborados responsablemente por parte de todas las institu-

ciones”, aseguró Benavides.

UN ASUNTO CONSTITUCIONAL

A pesar de que se ha generado un ambiente de choque entre la propuesta del Gobierno y buscar un recorte para dar una mayor austeridad al gasto público, Zapote está claro en que la fecha límite para la aprobación de los \$5,9 billones es el 30 de noviembre.

Este escenario hace que el Poder Ejecutivo esté enfocado en que el cumplimiento de ese plazo se dé. Sin embargo, ante una posible extensión en el tiempo de discusión en la Asamblea Legislativa, Presidencia señala que al final de mes contará con los recursos para los proyectos de 2012.

Esa aparente tranquilidad se centra en que el presupuesto emanado por el Poder Ejecutivo tiene carácter constitucional, por lo que se da por sentado que los recursos llegarán a las arcas públicas.

“Siempre hay perspectiva de revisar las cifras y detalles del presupuesto. Su discusión es parte de la dinámica, pero el tiempo está bien definido y no creo que se dé largas”, indicó

Benavides.

Para el jerarca de Presidencia en un caso hipotético de extenderse la discusión del presupuesto nacional en el Congreso, este quedaría aprobado automáticamente. “Si a esa fecha no se ha votado este va”, dijo.

En cuanto a que se aplique el presupuesto del presente año — argumento de algunos diputados de oposición — en caso de una negativa presupuestaria, Benavides indica que no es posible ya que esta es una figura legal que se aplica únicamente a las municipalidades.

Estas afirmaciones dejan entrever que las trabas por parte de los legisladores estarían atentando contra lo manifestado en la Carta Magna, por lo que Zapote inició una estrategia política para acercarse a las agrupaciones políticas y sumar los votos necesarios para la aprobación de los recursos.

Por ello, Benavides no descarta que dentro del proceso de diálogo se dé un estira y encoge, pero, asegura que para que se dé una concordancia debe existir suficiente criterio técnico y no la manifestación de carácter político.